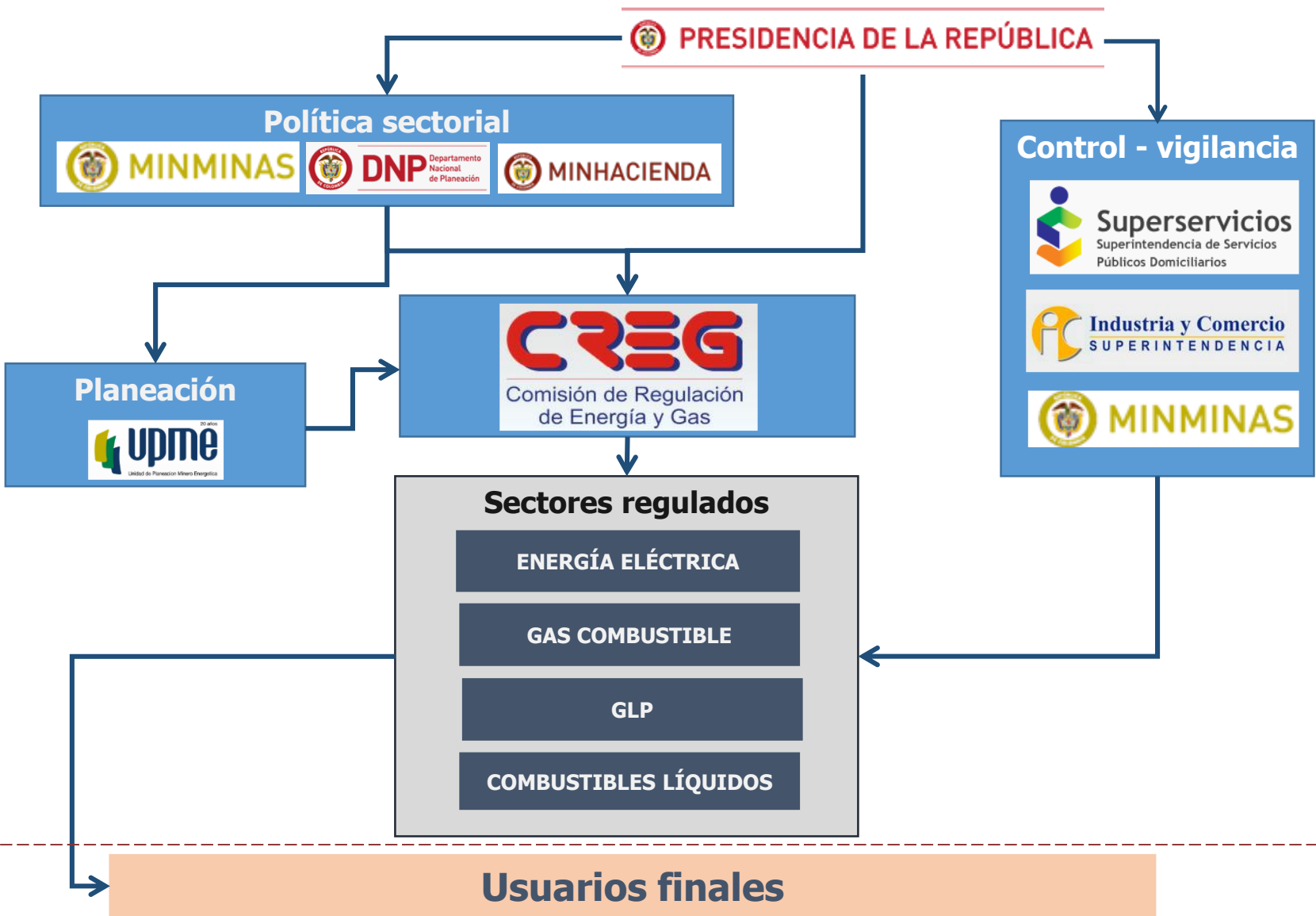


El papel de la distribución eléctrica en la transformación energética

Balance y perspectivas de las señales regulatorias

XVI Jornada de distribución de energía eléctrica
Asocodis

Noviembre 2019

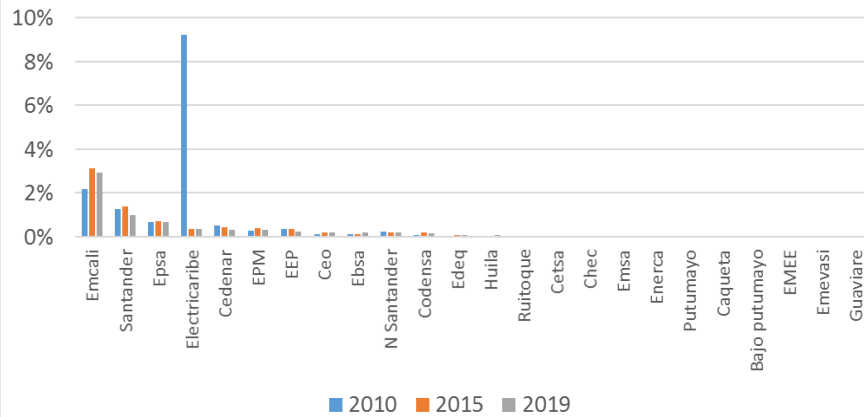


- Los retos del entorno
 - Cambio climático
 - Mayor exigencia social y medioambiental
 - Ciudadanos más vocales en sus exigencias
 - Afortunadamente, también hay nuevas posibilidades tecnológicas
 - Para generar
 - Para el manejo de la red
 - Para entender al usuario
 - Para que el usuario nos entienda
 - Para crear valor agregado
- Esas tecnologías a su vez traen sus propios retos

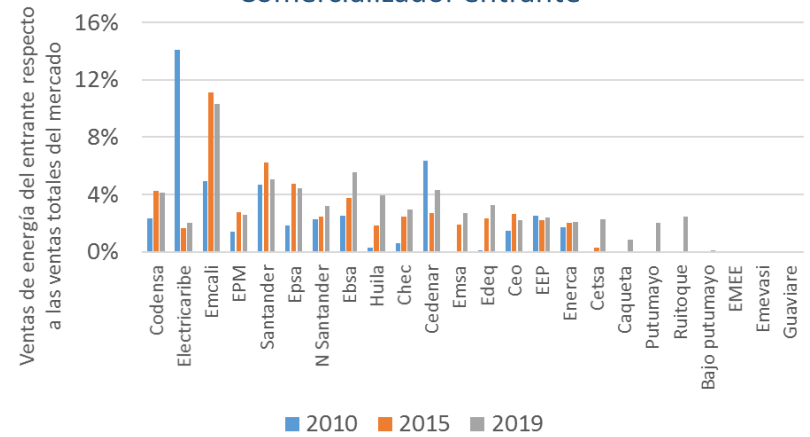
- Ya tenemos una idea (más o menos) de a dónde llegar
- Seguramente hay varios caminos o “soluciones”
 - En todo caso hay diversas maneras de institucionalizar las soluciones
- Dentro del modelo actual
 - Rol del CND vs cada OR
 - Quién implementa las nuevas tecnologías
 - AMI, DER
 - Quién administra las nuevas tecnologías
- ¿O nos imaginamos otro modelo?
 - El PND abrió esa posibilidad

- La Ley 142 separa las actividades de D y C
- El rol conceptual del D en ese modelo es “pasivo”
 - Pasivo ??? ¿En serio?
 - Sería mejor decir que su labor es “facilitar discretamente”
 - Ser una buena pista de baile
- El rol conceptual del C es muy activo
 - Tradicionalmente, en el mercado mayorista
 - Pero sobre todo debería ser activo en pro y a nombre del usuario

Usuarios atendidos por
Comercializador Entrante



Energía vendida por
Comercializador entrante



* Sin incluir los usuarios de Energía Social que tenía Electricaribe en 2010.

- En la realidad no se ha separado efectivamente la actividad de distribución de la comercialización:
 - Relativamente pocos usuarios de comercializadores distintos al incumbente
 - Y no hay una tendencia clara a aumentar
- La regulación ha sido coadyuvante de esta situación

- El usuario debe estar en el centro
 - Empoderado
 - Calidad de servicio
 - Variedad en el servicio (opciones/personalización)
 - Cuidado con su información
- La matriz de generación debe adaptarse al cambio climático
 - Vulnerabilidad en El Niño
 - Estándares de emisiones
- Seguridad, eficiencia, confiabilidad, etc...

- Posibles barreras artificiales de entrada o expansión para los competidores del C incumbente:
 - Negar o limitar el acceso a la red
 - Dilatar los procesos de conexión de usuarios
 - Negar o limitar acceso a información esencial para la prestación del servicio
- Conflictos de intereses
 - Intereses opuestos a los del usuario cuando existe integración vertical (problema de agencia)
 - Flujos de información sensible entre los integrados
- Extracción de rentas
 - Ventas atadas o condicionadas

- Libertad (real) para escoger y cambiar de comercializador
 - AMI, manejo de conflicto de interés
- Operación confiable y eficiente de la red
 - Manejo de DER y flujos de energía en la red
 - Interacción CND vs OR
 - Optimización de la red para una demanda cambiante
 - Curva de carga cambiante, usuarios proactivos
- Ciberseguridad
 - Protección de la información de los sistemas, pero también es muy importante la protección de la información de los usuarios

- Hardware: Mejoramiento de infraestructura
 - Reposición y expansión de la red
 - Sistema de gestión de activos
 - Información del estado de las redes
- Software: OR debe estar preparado para recibir y evolucionar al ritmo de los nuevos retos y oportunidades
 - Un OR cómodo para los que bailan en su pista
 - Un OR flexible en su operación por si alguien trae un nuevo baile
 - Y un OR ágil en adaptarse a las propuestas de valor de otros agentes de la cadena (innovación y adaptación)

- Transparencia, y el acceso a la información como activo esencial
 - Carga del acceso a la información debe favorecer al usuario
 - Transparencia en la manera de tratar a los agentes
 - Y aquello que debe ser estandarizado, pues en serio
- Flexibilidad y adaptabilidad
 - Regulación menos de detalle
 - Reglas de comportamiento
 - No ser un peaje para las ideas
- Regulador que responde ante iniciativas de los agentes
 - Autorregulación, co-regulación
- Comunicarse bien con los agentes y con el público
 - AIN, foros como este



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

En conclusión...

- La propuesta de valor del comercializador debe diferenciarse
- El rol del OR en el contexto de cambio debe ser el de facilitador
 - Sin sesgos en favor de ningún agente
 - Siempre pensando en el usuario
 - Con los estándares de infraestructura necesarios para que el cambio ocurra
 - Flexibilidad en la operación
 - Transparencia y uso adecuado de la información de cara a los usuarios
 - La información no es solo de los sistemas sino también es la propia de cada usuario (datos personales)

- El regulador debe adaptarse
 - Reglas más amplias, que permitan la innovación
 - Reglas co-construidas
- La autorregulación debe ser permanente
 - El agente debe asegurarse de que en su interior se socializan, entienden y aplican las reglas de comportamiento
 - La carga de la prueba es del agente
 - Adecuada gestión de conflictos de intereses que puedan afectar al usuario.



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

GRACIAS

-  @ComisionCREG
-  www.creg.gov.co
-  creg@creg.gov.co



DC-CER177419





Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Status quo: Riesgos críticos a futuro